



Tras el chantaje del Q3, el ERE "Quattro"

La empresa ha presentado un nuevo ERE para todo el año 2010, el ERE "Quattro". Tras 14 meses de ERE en SEAT, la Dirección pretende que se le acepte un expediente para todo el año próximo, sin clarificar las previsiones de producción, ni la Ronda de Planificación, ni el calendario de 2010. Piden 14 días para L1, 24 días para L2 y 13 días para L3, además de suspensión de 1.100 contratos diarios desde el 4 de enero hasta el 23 de diciembre, excluyendo las vacaciones. Este expediente afecta a la mano de obra directa e indirectos coligados a la producción.

En una reunión en la que los otros sindicatos se limitaron prácticamente a preguntar si las condiciones del nuevo ERE serán similares a las anteriores, la CGT hemos situado lo siguiente:

- La empresa está utilizando los EREs para aplicar una flexibilidad laboral que no tiene por convenio, aplicando mes a mes una arbitrariedad evidente en los días de producción.
- Exigimos que antes de presentar un ERE para todo el año, se informe y negocie con el Comité Intercentros sobre las previsiones de producción del año (la empresa sólo informa de que se harán 326.578 coches, sin especificar modelos, líneas, días de fabricación...)
- No podemos aceptar que se pretenda un calendario con 224 días cuando la producción está por debajo de la capacidad instalada. El calendario debe ser de 214 días de producción para facilitar la conciliación de la vida laboral con la familiar.
- Menos aún podemos aceptar un ERE cuando todos los sindicatos estamos planteando negociar convenio y en esta negociación **SE DEBE CONSEGUIR UNA REDUCCION DE JORNADA, SIN REDUCCION DE SALARIO**, que modificaría el sentido de este ERE.
- Hemos insistido en que el ERE 2005 no se ha cerrado; queda Alberto García Enrici en la calle y además se ha despedido (no renovado) a un compañero procedente de aquel ERE. En esto hemos coincidido con otro sindicato en plantear a SEAT que sea renovado su contrato y hemos exigido la readmisión inmediata de Alberto.
- También hemos coincidido con otro sindicato en que **las RDEs deben ser paralizadas** y, en todo caso, generar un acuerdo en el que cualquier cambio en el proceso no sea a base de aumentos de ritmos de trabajo, como se ha hecho en los últimos años, y los sindicatos tengamos derecho a veto en estas medidas, si afectan a la salud y a los ritmos de trabajo.

Nos hemos autoconvocado para la primera reunión del Periodo de Consultas el próximo lunes 23. Entre tanto, la CGT estudiará detenidamente la información entregada por la empresa para poder llevar a la Administración y a la plantilla todo aquello que ayude a defendernos ante el ERE. De entrada podemos adelantar algunas reflexiones:

- La empresa pretende aplicar un ERE con más personas en paro (1100), cuando las previsiones hablan de un incremento de un 10% de producción (de 300.000 a 326.578). Con los propios números de SEAT, fabricar 50.492 coches menos, afectaría a 903 personas y no a las 1.100 que solicita.
- La empresa no ha dado información sobre el estado de la bolsa de horas, ni sobre el paro consumido por cada trabajador/a. Esta es la primera información que les vamos a exigir.
- Es evidente la pretensión de la empresa de una nueva vuelta de tuerca, reduciendo la mano de obra necesaria y haciendo más coches, por lo que la CGT estudiaremos más que nunca una oposición razonada y documentada a este ERE Quattro.
- Es preocupante que por este nuevo ERE, miles de trabajadores/as de empresas auxiliares se verán afectados, en muchos casos con despidos basados en este expediente.

EL CONVENIO NO SE NEGOCIA EN LA PRENSA!!

La empresa sigue con su política de crear incertidumbre y dudas entre la plantilla. Los mismos planteamientos aunque con diferentes dirigentes; siguen con declaraciones que salen en los medios de comunicación sólo para confundir, planteando pérdidas y situaciones negativas en vísperas de negociaciones importantes como convenio y ERE.

Desde la CGT llevamos años insistiendo en que es al Comité Intercentros a quien corresponde tratar y ser conocedor de estos temas. Sacarlo en la prensa sirve, sólo y exclusivamente, para desacreditar todavía más a la marca SEAT. Esperamos con impaciencia la reunión solicitada por este sindicato con el Presidente para tratar todos estos temas y otros muchos que llevan encallados excesivo tiempo, como nuestro Convenio Colectivo.

En este tema es importante resaltar que, con el tristemente famoso referéndum de la congelación salarial ya se demostró la tomadura de pelo y la falta de respeto por parte de la Dirección y de los que apoyaron el acuerdo de congelación. La manipulación de la información llegó a tal extremo que días antes del referéndum todo eran pérdidas. La plantilla votó sin una información veraz y con la espada en el cuello amenazando a través de la prensa con despidos. Al día siguiente por arte de magia la empresa anunció BENEFICIOS sin cortarse un pelo. Además hay que tener en cuenta que pertenecemos al grupo VW que en estos últimos años de pérdida de derechos de los trabajadores está manteniendo espectaculares beneficios y situándose como líder mundial.

En las cuentas de la ingeniería financiera que tiene la multinacional debería quedar más que claro los royalties y sobrepagos que pagamos como SEAT al resto del grupo, beneficios estos que van directamente hacia Alemania. **Así, no es de extrañar que los compañeros de VW consigan un convenio con un aumento salarial del 4,2% aparte de varias pagas extras y tengan una jornada entre 28 y 32 horas semanales.**

Si a eso añadimos que VW veta a la marca SEAT la entrada en todos los mercados emergentes, vemos clara la política que nos aplica el Grupo como marca de segundo nivel y trabajadores de las colonias.

PLENOS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Los días 2 y 16 de este mes se han celebrado sendos Plenos del Comité de Empresa. En dichos Plenos hemos tratado de ponernos de acuerdo sobre cómo abordar el problema más importante para la plantilla de producción; las llamadas RDE's. Desde la CGT hace más de 3 años que lo denunciábamos, y aunque tarde, la constancia ha dado sus frutos.

Finalmente se llegó al acuerdo unánime de elaborar un comunicado unitario a la plantilla donde se recoge la paralización de las RDE's con una petición a la plantilla para que nos hagáis conocedores de los puestos donde se estén aplicando y actuemos los 3 sindicatos, paralizando estas acciones. Además se remitirá nota a la empresa para buscar una regulación en la aplicación de ese nuevo Sistema de Producción SEAT. Para CGT esta actuación unitaria es el camino correcto para poder encauzar la sangría de empleo que está suponiendo el aumento de los ritmos de trabajo, causa por la que somos la fábrica con mayor productividad del Grupo.

En el pleno del día 16 de noviembre hablamos también de la negociación de convenio, llegando al acuerdo de remitir nota como Comité a la empresa exigiendo la constitución de la Mesa Negociadora de Convenio. Esperamos una respuesta positiva de la Presidencia para iniciar una negociación que lleva aparcada, y congelada, 323 días.

Llevamos un año con el convenio denunciado y sin negociar el próximo. La plantilla de SEAT ha demostrado ya con creces su esfuerzo y sacrificio a lo largo de estos años, ¡¡NOS MERECEMOS UN BUEN CONVENIO YA!! y en línea de lo alcanzado por nuestros compañeros de Alemania.

RETRASOS POR LA HUELGA DE TRANSPORTES

La empresa nos comunicó que los retrasos ocasionados por esta huelga han sido tratados como paro técnico, ahorrándose un pico en pluses de nuestros sueldos debido a una mala planificación de la empresa. Hacemos un llamamiento a la plantilla para que revise las nóminas de octubre para cuantificar el coste de dichos retrasos y proceder a la reclamación de estas cantidades.